

JOSÉ SOMOZA MEDINA
Departamento de Geografía. Universidad de León

Urbanismo y crecimiento actual en Ourense

RESUMEN

La ciudad de Ourense sigue una dinámica positiva de crecimiento en los últimos años que se traduce en el territorio en una expansión del espacio urbano más allá de los límites administrativos municipales. En este proceso se pueden distinguir tres modelos de desarrollo que afectan al centro histórico, la ciudad consolidada y la periferia urbana, con una actuación diferenciada tanto de la iniciativa privada como del sector público en cada uno de estos sectores.

RÉSUMÉ

L'urbanisme et la croissance actuelle dans Ourense.- La ville d'Ourense suit une tendance positive de croissance au long des dernières années qui s'inscrit dans le territoire par une expansion de l'espace urbain au-delà des limites administratives municipales. Dans ce processus on peut distinguer trois modèles de développement qui affectent le centre historique, la ville consolidée et la périphérie urbaine, avec une action différenciée, autant de l'initiative privée que de celle du secteur public, dans chacun de ces secteurs.

ABSTRACT

Town-planning and current growth in Ourense.- In the last years the city of Ourense follows a positive trend of growth that is translated, in the territory, into an expansion of the urban space beyond the municipal administrative limits. In this process we can point out three models of development that affect the historic center, the consolidated city and the urban periphery, with a differentiated action of both the private initiative and the public sector in each one of these urban areas.

Palabras clave / Mots clé / Key words

Ourense, centro histórico, ciudad compacta, periferia urbana, planeamiento urbano.

Ourense, centre historique, ville compacte, périphérie urbaine, planification urbaine.

Ourense, historic center, compact city, urban periphery, town-planning.

I

CIUDAD Y CRECIMIENTO EN ESPAÑA A FINALES DEL SIGLO XX

LAS urbes españolas experimentan desde hace dos décadas un período de cambio en su modelo de crecimiento, común a todas las sociedades avanzadas. La ciudad, especialmente la de tamaño medio y grande, rompe sus límites y se expande sobre un radio de varios kilómetros. No se trata de un crecimiento en mancha de aceite sino de una dispersión del hecho urbano sobre el territorio antes considerado rural (LOIS, 1995; MONCLÚS,

1998; DUPUY, 1998). Pero, al mismo tiempo que se produce esta expansión hacia el exterior, en el interior de la ciudad consolidada se llevan a cabo otra serie de transformaciones, en la mayoría de los casos tendentes a recuperar las funciones simbólico-representativas del conjunto histórico y aumentar la calidad de vida de sus habitantes, que también modifican la dinámica edificativa de estos sectores (CAMPESINO, TROITIÑO y CAMPOS, 1995; RAMOS, PONCE y DÁVILA, 1996; DOMÍNGUEZ, 1999; MORALES, 2000). Ambas tendencias, centrífuga y centrípeta, caracterizan los procesos de construcción de la ciudad en los últimos años y son protagonistas de los

instrumentos de planificación municipales que tratan de regularlos. En la creación de la ciudad difusa participa más activamente la iniciativa privada y en ella se reproducen errores y abusos de etapas precedentes; en la recreación de la ciudad consolidada predomina el sector público y las actuaciones tienen entre sus objetivos, precisamente, subsanar antiguos errores. En medio de estas dos dinámicas contrapuestas, los barrios periféricos tradicionales continúan siendo los espacios donde reside el mayor porcentaje de la población de la ciudad, aunque comiencen a registrar pérdidas de efectivos demográficos en un proceso continuo y de raíz generacional, mientras las urbanizaciones colgadas de los años setenta sirven en los noventa como jalones por donde trazar las últimas coronas residenciales compactas de la ciudad (SOMOZA, 1997).

Por tanto y de forma esquemática, la ciudad española de final de siglo se caracteriza por las operaciones de reforma interior del conjunto histórico, la desaceleración del crecimiento edificativo en el espacio consolidado y la expansión de los usos urbanos sobre la periferia.

En el ocaso del siglo xx los problemas de los cascos antiguos eran múltiples y de variado origen. Por una parte aparecían abandonados por las actividades económicas que se habían trasladado al centro funcional, convirtiéndose en un espacio marginal y ligado en muchas ocasiones a prácticas delictivas. Además su edificación estaba degradada por la política de arrendamientos y la pasividad de los propietarios, la trama viaria resultaba inadecuada para el tráfico rodado y finalmente su valor simbólico había quedado en declive durante los años del desarrollismo frente a los presupuestos de la modernidad, de tal forma que los centros monumentales de nuestras ciudades se habían convertido al llegar la década de los ochenta en espacios marginales que necesitaban soluciones urgentes. Para cambiar esta situación y revalorizar el patrimonio histórico, ahora entendido como elemento vivo de la memoria colectiva y factor clave en la nueva identidad urbana, surgen los planes especiales de reforma interior que entre sus objetivos pretenden conservar los monumentos, rehabilitar la edificación residencial, restituir la funcionalidad económica y mejorar la imagen de estas zonas.

La planificación en el resto del espacio urbano consolidado tiene objetivos distintos. La idea principal es completar la ciudad controlando el crecimiento, cerrar el tejido urbano (CORTIZO, 1996). Para ello los planes generales de ordenación urbana rellenan los huecos dejados por el desarrollo de la edificación en la etapa ante-

rior con nuevos equipamientos y viviendas. Como decíamos, es una política de subsanación de errores cometidos, pues la falta de dotaciones se resuelve ubicando los edificios y parques públicos en el espacio existente entre los bordes de la ciudad y las urbanizaciones colgadas en la periferia. Otro tipo de actuación repetida en numerosas urbes es la de acometer una reforma integral del entorno fluvial o litoral, según sea el caso, para mejorar la calidad de vida de los habitantes ofreciendo nuevos espacios de ocio y un eje verde por el que conectar los distintos sectores urbanos, unos planes especiales de acondicionamiento y rehabilitación que acostumbra a medirse dentro de la rivalidad interciudadana en kilómetros de paseo.

Por último, el área periurbana es el lugar donde se agudizan los conflictos de usos. Una vez arrinconada la actividad agrícola a una posición residual, el terreno está libre para su aprovechamiento urbano, entrando en la puja promotoras de viviendas, empresas industriales, establecimientos comerciales y distintos organismos públicos, bien para convertirlo en espacio dotacional o trazar de parte a parte una nueva infraestructura de comunicaciones (SOMOZA, 1996). El mayor problema estriba en este caso en la compartimentación del poder político, o dicho de otro modo, en la existencia de varias unidades administrativas con capacidad para planificar y urbanizar el territorio de manera independiente. Una situación que puede generar confluencia de usos incompatibles a ambos lados de un límite municipal, establecimiento de grandes superficies comerciales en municipios de menor entidad, nuevas infraestructuras que se superponen al viario tradicional, distintas «varas de medir» a la hora de exigir estándares urbanísticos a las empresas constructoras y un largo etcétera de disfunciones que se repiten desde un extremo a otro del país, salvo en aquellos casos donde verdaderamente rige un instrumento de planificación metropolitana.

II EL CASO DE OURENSE

La ciudad de Ourense se encuentra situada en el noroeste de la península ibérica, dentro de la Comunidad Autónoma de Galicia. Su posición periférica respecto al sistema urbano español se agudiza en el contexto regional, donde el eje de desarrollo está marcado por el corredor norte-sur que conecta siguiendo la costa atlántica las principales ciudades gallegas, A Coruña y Vigo, y se extiende más allá de la frontera hasta la metrópoli de

Porto, englobando otros núcleos urbanos como Santiago de Compostela, capital autonómica, Ferrol, Pontevedra o Viana do Castelo y dejando al margen a las dos capitales provinciales del interior, Lugo y Ourense. En los últimos años, la ciudad protagonista de este análisis se ha expandido por su espacio limítrofe, difuminando la morfología alargada que había caracterizado su plano desde mediados del siglo XIX, al tiempo que su espacio interior se modificaba como consecuencia de distintos planes urbanísticos (SOMOZA, 2001).

Ourense es la capital de la provincia homónima que se caracteriza desde los años 1960 por su declive demográfico, fruto de un crecimiento natural estancado y una fuerte emigración. Entre 1960 y 1981 afrontó la pérdida de un 9% de su población, con una tendencia que se agravaría en las décadas siguientes, disminuyendo entre 1981 y 2001 un 16%. Esta situación genera un proceso de redistribución de los efectivos demográficos que favorece a la comarca capitalina, que pasa en esos años de concentrar un 23% a un 38,5% de la población provincial. Por este motivo Ourense es el núcleo urbano gallego que presenta un índice de crecimiento más elevado durante las últimas dos décadas, junto con Lugo que sigue una dinámica semejante. En 1981 se contabilizaban 96.085 habitantes, la revisión del Padrón a 1 de enero de 2001 registraba 109.051 vecinos, un crecimiento del 13,5% en un período en el que el incremento demográfico medio de las capitales de provincia española se situaba en el 0,3%. Pero además este crecimiento no afecta únicamente al municipio capitalino, sino que la dinámica desborda el límite administrativo, especialmente en el caso del término vecino de Barbadás, donde la población se duplica entre 1981 y 2001, de 3.682 habitantes a 6.712. En términos demográficos podemos hablar por tanto de crecimiento en los últimos años del área urbana de Ourense, tanto en su sector central como en la periferia inmediata (GONZÁLEZ y SOMOZA, 1997).

En cuanto a la economía de la ciudad, el proceso más destacable en los últimos años es la terciarización de su población activa, incrementándose fundamentalmente las actividades comerciales y de servicios a costa de un primario residual y un secundario que mantiene a duras penas su cuota representativa. En 1996, el 71,85% de los habitantes ocupados trabajaba en el sector servicios, o lo que es lo mismo, de cada cuatro trabajadores, tres pertenecían al terciario. En el mundo empresarial destaca por encima de cualquier otro nombre el Grupo Coren, líder en el sector agroalimentario gallego con una facturación el año 2001 superior a los 600 millones de Euros, más de 3.200 socios cooperativistas y 2.400

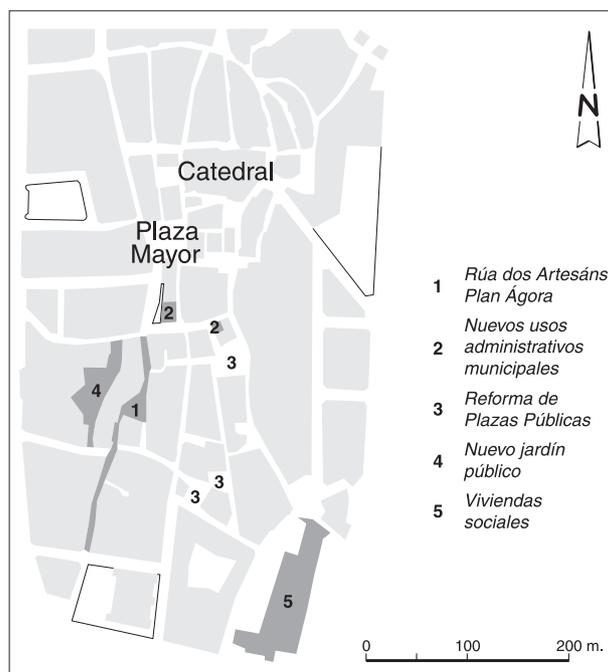


FIG. 1. Plano del PEPRI del Casco Histórico de Ourense. (Fuente: ARQUIPO, 1996).

empleos directos. Aunque posiblemente la mayor proyección internacional se deba a otro nombre, Adolfo Domínguez, para muchos el mejor diseñador de moda de Galicia y uno de los más reconocidos en todo el mundo. La posición de liderazgo de ambas firmas está cimentada en una continua adecuación de sus estructuras productivas, financieras y comerciales a las exigencias del mercado globalizado en el que tienen que competir, siguiendo para ello la máxima «piensa a escala global, pero actúa en la esfera local». Además, la innovación industrial de ambas se ve favorecida por el establecimiento en 1992 del Parque Tecnológico de Galicia en el vecino término municipal de San Cibrao das Viñas, donde junto a ellas otras 30 empresas ubican sus departamentos de investigación y desarrollo, con una tendencia reciente al asentamiento de nuevas compañías dedicadas a sectores como la aeronáutica, los materiales avanzados o las telecomunicaciones (SOMOZA y LÓPEZ, 2001). El desarrollo del Parque Tecnológico, la expansión del Polígono industrial de San Cibrao das Viñas y la consolidación del Parque empresarial de Pereiro de Aguiar (todos ellos en la periferia ourensana) justifican que a pesar de que el número de empleos secundarios haya descendido en el municipio de Ourense, de 6.168 en 1981 a 5.595 en 1996, en los municipios de la perife-

ria se aprecie un considerable incremento del porcentaje de activos en este sector (LÓPEZ, 2000). Este hecho se enmarca dentro de un proceso de desindustrialización del núcleo urbano e incremento de los establecimientos fabriles en el espacio rural inmediato, similar en todas las sociedades desarrolladas dentro del fenómeno general de expansión de la ciudad difusa (PRECEDO, 1996).

Para referirnos con más detalle a las tendencias en la construcción de la ciudad distinguiremos las tres áreas a las que se hacía referencia anteriormente: centro histórico, ciudad compacta y periferia urbana.

1. CENTRO HISTÓRICO

La ciudad mantuvo invariables sus límites de crecimiento hasta prácticamente 1910, de tal forma que el desarrollo experimentado hasta ese momento siguió un proceso de compactación del caserío y reforma de la edificación, bien a través de la sustitución total del inmueble o bien con la adición de nuevas plantas en altura. Este último modelo fue el más utilizado durante el siglo XX, pues según la memoria del Plan Especial de Protección y Reforma Interior más del 80% de los edificios de este sector presentaban adiciones de planta, siendo frecuente el añadido de dos plantas y ático (ARQUIPO, 1996). En este casco antiguo se pueden diferenciar dos zonas, una al norte de la Plaza Mayor, donde se concentran la mayor parte del patrimonio monumental y las delegaciones administrativas, y otra al sur, más degradada y con una función residencial en declive. Para solventar los problemas que comenzaban a vislumbrarse en los años 1980 la corporación municipal inició las gestiones para redactar un Plan de Reforma Interior en 1987 aunque éste no sería definitivamente aprobado hasta 1996. El documento define en la Memoria General el objetivo principal de su actuación en el Casco Histórico, «garantizar una máxima preservación de sus valores, haciéndolos compatibles con la mejora del medio urbano», es decir, llegar a una síntesis entre renovación y conservación, si bien la intención previa no concuerda con su posterior desarrollo normativo, primando en exceso la sustitución de inmuebles.

La delimitación del espacio comprende, además de la almendra de origen medieval, cuatro manzanas del ensanche (en el gráfico con la numeración 1 y 2) y la zona del antiguo monasterio de San Francisco (número 7.1), todo ello estructurado en 12 sectores y 75 subdivisiones en las que se programan las siguientes actuaciones:

- Localización de equipamientos en edificios singulares a conservar, en entornos urbanísticos de especial interés y en construcciones contiguas a equipamientos existentes con objeto de posibilitar su ampliación.

- Recuperación para uso público de interiores de manzanas con zonas ajardinadas, uso comercial en planta baja y recorridos peatonales.

- Operaciones destinadas a conferir calidad a ciertos espacios públicos liberando el suelo de construcciones inapropiadas para recuperar antiguas zonas de paso, y en general propuesta de pavimentación, ajardinamiento y mobiliario urbano en todo el Casco.

- Mejora y ampliación de los servicios urbanísticos (abastecimiento de aguas, saneamiento y red eléctrica), que se alojarán bajo tierra en zanjas tipo con diferentes alturas para cada canalización.

- Previsión de garajes subterráneos en los interiores de manzana próximos al borde para evitar problemas de circulación y estacionamiento de vehículos en el núcleo histórico.

- Compleción de manzana con banda edificatoria ejecutada en una única parcela resultante de la agrupación de las existentes.

- Remates de medianera con tratamiento de fachada en edificios emplazados en los conjuntos urbanísticos catalogados, o con nueva edificación adosada en viviendas de manzana.

- Formación de pantalla vegetal continua en traseras de edificaciones altas con objeto de minimizar su efecto fuera de escala.

- Actuaciones de reintegración del Casco Histórico en el paisaje urbano del conjunto de la ciudad para restablecer y reforzar la relación entre este sector y la trama urbana, potenciando puntos singulares donde sea posible apreciar la imagen del Casco en su conjunto.

La normativa regula las posibles modificaciones en los edificios valorando el interés histórico, arquitectónico o urbanístico, y establece cuatro niveles de protección: integral, estructural, de conservación de fachada y de adecuación ambiental, fijando para cada caso los tipos de actuación permitidos (consolidación, conservación, restauración, rehabilitación, reestructuración de cubiertas, adición de plantas o sustitución). Se elaboran fichas para cada construcción o solar, con una descripción, valoración en los tres aspectos, grado de protección y propuesta base a desarrollar en el futuro.

Las ordenanzas reguladoras fijan alturas de cornisas con referencia a los lindes y al alzado completo de la

manzana, posibilidad de adición de plantas, protección de elementos etnográficos, etc. Se limita el fondo de edificación, se regulan áticos o buhardillas y se definen condiciones higiénicas de habitabilidad (ventilación, iluminación, patios interiores, etc), potenciando el uso residencial y limitando los usos comerciales, de oficinas y hosteleros.

El PERI de Ourense programa sus actuaciones estratégicas en dos períodos cuatrienales. Las primeras intervenciones establecen la estructura base para el desarrollo futuro del Casco, mejorando la calidad de los espacios públicos, servicios urbanísticos, dotaciones y condiciones de habitabilidad. La segunda fase abarca la construcción de viviendas, establecimientos de comercios y oficinas, talleres artesanales, turismo y actividades relacionadas como hoteles, restaurantes o balnearios.

Lo cierto es que este plan opta por una conservación de edificios poco rigurosa, que permite más del 50% de sustitución y puede conducir a la pérdida de la unidad, integridad y valor arquitectónico del conjunto, siguiendo una estrategia que pretende implicar a la iniciativa privada en la consecución de los objetivos fijados, aunque para ello tenga que prescindir de parte del patrimonio edificado (SOMOZA y SOMOZA, 1997).

Las recientes concesiones de fondos públicos destinadas al Casco Histórico de Ourense, Plan Urban incluido, permitirán dotar al sector de inmejorables condiciones para el desarrollo de la función cultural y administrativa, aunque se refuercen posiblemente las diferencias mencionadas entre el Casco norte y el sur. Otro pero a este modelo de urbanismo en el sector histórico es la escasa aportación de la iniciativa privada para lograr la recuperación de la función residencial, pues a pesar del cambio de imagen la población sigue decreciendo, salvo algunos contados casos de gentrificación con nombres y apellidos.

Dentro de las actuaciones ya realizadas o en proceso en abril de 2002 podemos destacar:

- La rehabilitación del Edificio Simeón como espacio cultural y de exposiciones permanentes del Ayuntamiento, del edificio de los Gayoso para sede de la Confederación de Empresarios de Ourense (CEO), de la Cárcel de la Corona para los Servicios Sociales del Ayuntamiento, de la escuela de negocios de Caixanova, del hotel-balneario de As Burgas, de la antigua Cárcel Provincial como espacio administrativo y del entorno del antiguo Monasterio de San Francisco como centro cultural con Auditorio, Biblioteca, Sede de Asociaciones y lugar para exposiciones permanentes.

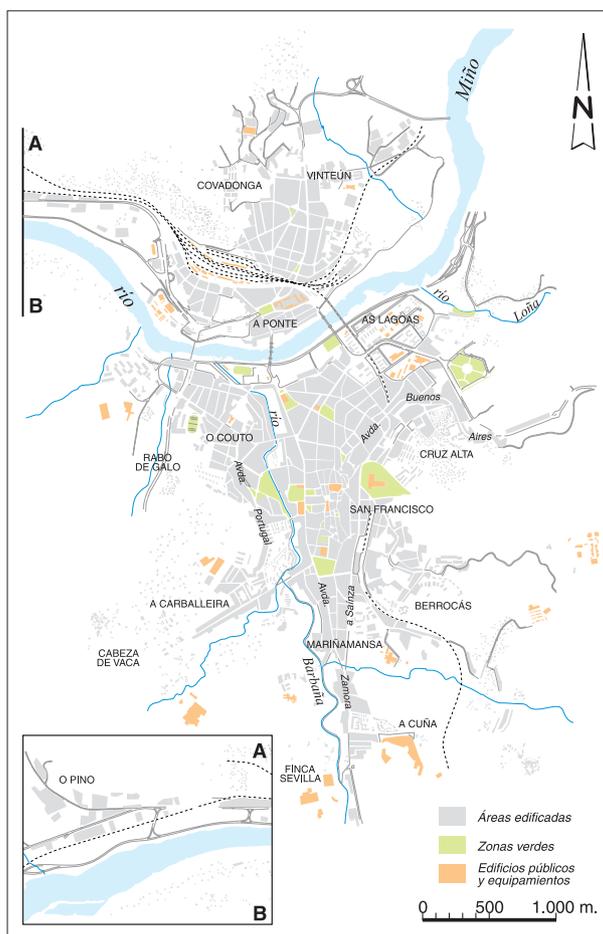


FIG. 2. Plano del núcleo urbano de Ourense. (Fuente: SOMOZA; 2001).

- La reforma de fachadas y cubiertas en más de 85 inmuebles.
 - El soterramiento de cableado en los cruces de vías del Casco.
 - La reforma del pavimento y la creación de vías de coexistencia en algunos accesos al recinto monumental.
 - La restricción de acceso al tráfico rodado mediante un sistema automático.
 - La creación de la «rúa dos artesáns» y el desarrollo del Plan Urban «Agora».
 - Obras de conservación y embellecimiento en algunos monumentos y ajardinamiento de las superficies verdes.
- Ciertamente las reformas desarrolladas en el Casco Histórico tras la aprobación del PERI pueden ser cuestionadas por la excesiva renovación del conjunto que plan-

CUADRO I. Principales iniciativas públicas y privadas por sectores urbanos

| INICIATIVA PÚBLICA | INICIATIVA PRIVADA | RESULTADO |
|--|--|--|
| <p><i>Centro histórico</i></p> <ul style="list-style-type: none"> – Elevado gasto público procedente de distintas administraciones. – Actuaciones de conjunto. – Control de la evolución urbana a través de un planeamiento restrictivo (PERI). – Priorización de la función simbólica, escenográfica y de valorización turística. | <ul style="list-style-type: none"> – Inversiones inmobiliarias reducidas. Rehabilitación o renovación de algunos inmuebles cuando existe cofinanciación pública. – Expansión de la actividades terciarias relacionadas con la hostelería y el ocio. – Cierre de establecimientos comerciales por el cambio en los hábitos de consumo. | <ul style="list-style-type: none"> – «Musealización» del casco antiguo por el día y botellones, ruido y destrozos urbanos por la noche. – Pérdida de la función residencial, comercial y social. |
| <p><i>Ciudad compacta</i></p> <ul style="list-style-type: none"> – «Cirugía» urbana. Inversiones de menor cuantía procedentes en su mayoría de la administración local y autonómica. – Objetivos del planeamiento general: reducir la falta de equipamientos en algunos barrios, ampliar las zonas verdes, mejorar la calidad estética, controlar el tráfico y «cerrar» el plano urbano. – Tratamiento preferente del centro funcional con numerosos proyectos de embellecimiento urbanístico y peatonalización de las calles comerciales. – Planes Especiales para la rehabilitación de ejes fluviales o marítimos creando pasillos verdes de conexión entre los diferentes sectores urbanos. | <ul style="list-style-type: none"> – Inversión inmobiliaria en solares sin edificar o de baja densidad tras cambio de uso y aprovechamiento. – Grandes promociones residenciales en los barrios pericentrales, en espacios situados entre las urbanizaciones colgadas de los años 1970 y el límite de la ciudad. – Sustitución de comercios y empresas locales en el centro funcional por grandes firmas con un diseño homogéneo de todos sus locales. Creación de Centros comerciales siguiendo el modelo americano (Shopping center). – Expulsión de actividades secundarias a la periferia y expansión de los establecimientos de comercio especializado ampliando el centro funcional. | <ul style="list-style-type: none"> – Aumento considerable del número de viviendas, mayor que el incremento demográfico, y del precio de las mismas por la especulación. – Terciarización del centro funcional, convertido en lugar de paso para unos y de trabajo para otros. – Mejora de la calidad de vida de la población asentada en los márgenes del paseo fluvial (o marítimo) o en los barrios pericentrales donde se sitúan los nuevos equipamientos. |
| <p><i>Área periurbana</i></p> <ul style="list-style-type: none"> – Menor gasto público. La administración local se centra en dotar a las entidades rurales de las infraestructuras básicas, mientras la autonómica prepara suelo industrial y de esparcimiento. – Problemas frecuentes entre las administraciones locales por falta de coordinación y de un Plan de Ordenación supramunicipal. – Los nuevos ejes de comunicación fracturan el espacio periurbano generando líneas de borde. | <ul style="list-style-type: none"> – Promociones inmobiliarias de todo tipo, desde urbanizaciones de lujo en chalets individuales hasta económicos apartamentos en edificios multifamiliares. – Mayor grado de permisividad por parte de las administraciones locales, que la iniciativa privada convierte en un completo elenco de infracciones urbanísticas. – Aumento de los establecimientos industriales y empresariales que eligen la periferia para abaratar costes. – Grandes superficies comerciales en los límites de municipios menores que sirven a la ciudad central. | <ul style="list-style-type: none"> – Caos urbanístico. – Problemas de congestión del tráfico en los accesos a la ciudad. – Déficit de equipamientos comerciales en las urbanizaciones de la periferia, donde comprar una barra de pan puede suponer un desplazamiento en coche de diez minutos. |

tean; no obstante, el balance global debe ser considerado de forma positiva.

2. CIUDAD COMPACTA

El fuerte desarrollo constructivo de la ciudad durante los años 1960 y 1970, cuando afloraron al mercado de la vivienda numerosos capitales procedentes de la emigración que distorsionaron completamente la ley de la ofer-

ta y la demanda, había ocasionado en Ourense numerosos déficits urbanísticos que los ayuntamientos democráticos trataron de solucionar desde 1979. El Plan General de Ordenación Urbana, cuyos primeros trámites se iniciaron en 1980 aunque no se aprobó definitivamente hasta 1986, cifraba en su preámbulo cinco objetivos generales:

- Detener el proceso desordenado de crecimiento en el Casco Histórico.

– Recuperar zonas libres de uso público en las áreas densificadas.

– Resolver los déficits de equipamientos existentes, mediante calificaciones restrictivas del suelo urbano.

– Controlar el crecimiento anárquico que el proceso de urbanización había generado en las áreas de borde y en la periferia rural-urbana.

– Hacer un planteamiento global de la red viaria.

Sin embargo, estos propósitos no se correspondían con el desarrollo del planeamiento, pues según las críticas del Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia el Plan pecaba en exceso de buenas intenciones difícilmente realizables. De hecho, la limitada capacidad de gestión del Ayuntamiento y los propios problemas políticos internos que se sucedieron en años posteriores provocaron la falta de ejecución de más del 50% de las actuaciones programadas. No obstante, el PGOU de 1986 permitió la construcción de nuevos equipamientos, como colegios, centros de salud, parques o edificios administrativos, supuso un antecedente válido para el desarrollo del PERI del Casco Histórico, ayudó a controlar el crecimiento edificativo de la periferia y extendió a aquellos sectores más aislados las infraestructuras básicas. Desde 1997 se elabora el nuevo Plan General de Ordenación Municipal, todavía sin aprobar definitivamente en abril de 2002, y entre sus principales fines se reitera la necesidad de solucionar los déficits de equipamiento existentes en los barrios pericentrales.

En resumen, la política urbanística seguida en el espacio consolidado por las diferentes corporaciones municipales ha tenido desde 1979 una serie de objetivos comunes:

– Reducir el déficit dotacional creando nuevos equipamientos.

– Solucionar los problemas del tráfico rodado con la construcción de aparcamientos subterráneos.

– Ampliar las escasas zonas verdes existentes en el interior de la ciudad.

– Mejorar la estética del entramado urbano.

– Racionalizar las infraestructuras y canalizaciones.

Para dotar a la ciudad de nuevos equipamientos, el Ayuntamiento ha utilizado preferentemente los espacios vacíos existentes en los barrios tradicionales situados en los bordes de la ciudad, por el alto precio del suelo en los sectores centrales y para compensar los desequilibrios existentes entre el Centro y estos sectores. Concretamente dos espacios ubicados al noreste y al suroeste del Centro Urbano han aglutinado gran parte de los nue-



FIG. 3. El espacio urbano en el municipio de Ourense. (Fuente: SOMOZA; 2001).

vos edificios públicos, As Lagoas (Campus Universitario, Escuela Oficial de Idiomas, Conservatorio, Edificio de la Policía Nacional, tres Colegios, dos Institutos y la sede provincial de la Cruz Roja) y la Finca Sevilla (Poli-deportivo Provincial, Instituto, Pabellón de Ferias y Exposiciones y edificio administrativo).

La política de atención sanitaria de la Xunta de Galicia también promovió el desarrollo de nuevos equipamientos del Servicio Galego de Saúde en algunos barrios, como fueron los centros de A Ponte, Carballeira, Mariñamansa y Valle-Inclán, mientras el Ayuntamiento rehabilitó dos inmuebles como locales para la tercera edad en A Ponte y Cabeza de Vaca.

En cuanto a los proyectos futuros destacan dos nuevos centros comerciales en Barrocás y A Ponte, un Colegio en San Francisco y el traslado de la sede de la Policía Local al barrio pontino. Además, si el proyecto «Ourense cara o novo milenio» llega a realizarse, el barrio del Couto experimentará una fuerte revitalización socioeconómica con el establecimiento del edificio central de servicios de la Xunta de Galicia en los terrenos del estadio de fútbol.

Según una información difundida por el ayuntamiento en 1998 los aparcamientos eran la clave de una nueva ciudad. Éste ha sido un tipo de actuación reiterado desde 1979, cuando en realidad la circulación por Ourense nunca ha tenido verdaderos problemas de estacionamiento. La intención municipal es ceder terreno público para que el ayuntamiento pueda aligerar su carga financiera con las aportaciones de las empresas concesionarias del *parking* (canon anual, contraprestación y tiempo de concesión limitado). La estrategia es ir eliminando las plazas en superficie para que el conductor se vea obligado a estacionar su vehículo en un aparcamiento. En otras ciudades con mayores problemas de tráfico esta

es una política válida, pues los estacionamientos se sitúan en la entrada del núcleo, para que aquellos que se dirigen desde la periferia abandonen allí su vehículo y utilicen el transporte público. Éste no es el caso de Ourense, pues aquí los aparcamientos se ubican en el centro comercial de la ciudad.

Otra actuación que el Ayuntamiento expone continuamente como uno de sus mayores logros es la recuperación de rincones verdes. Rincones, pues lo que se ajardina son siempre áreas de reducidas dimensiones. Aun así, la extensión total de zonas verdes en la ciudad se ha incrementado notablemente en los últimos años, pero a base de contabilizar isletas, alcorques y viales de nula utilización por los habitantes.

En estas dos décadas se han sucedido distintas reformas en los parques urbanos de la ciudad que han supuesto la sustitución del suelo de arena por pavimento de losetas, reduciendo más si cabe el verde que se puede disfrutar, y arrinconándolo en jardineras de reducido tamaño. Tanto las reformas del Parque de San Lázaro, el Parque de los Remedios y la Alameda del Crucero en los años 1980, como la del Jardín del Posío en los 1990 o la más reciente del Parque de las Mercedes, han convertido espacios naturales en jardines de cemento, con una tendencia que además parece agravarse con el tiempo a juzgar por el diseño urbanístico de la última actuación.

El único elemento que todavía puede suponer un verdadero cambio ambiental en la ciudad es la recuperación de las márgenes de los ríos Miño, Loña y Barbaña. Estas riberas constituyen un espacio singular en el tratamiento urbano de Ourense, pues pueden llegar a formar un eje peatonal de conexión entre los tres sectores definidos: centro histórico, ciudad compacta y periferia urbana, a semejanza de otras grandes actuaciones ambientales realizadas o proyectadas en ciudades como Madrid, Barcelona, A Coruña, Estocolmo o Londres, que diseñan un pasillo verde de uso restringido a los vehículos de motor enlazando distintas áreas urbanas separadas por kilómetros de distancia. En el caso de Ourense la unión de limitados proyectos iniciales con nuevos planes más ambiciosos y tratamientos similares en municipios vecinos como Barbadás, Coles y A Peroxa creará según las previsiones un paseo fluvial de más de 20 kilómetros de longitud, con recuperación de baños termales en la zona de O Tinteiro, un aula de la naturaleza en Oira, plazas, mobiliario urbano, paseos señalizados, espacios deportivos, áreas de descanso y recuperación ecológica de la vegetación ribereña. El Plan Espe-

cial de Protección de las Riberas de los ríos Miño, Loña y Barbaña está todavía empezando a dar sus frutos pero para poder completarse necesita salvar un obstáculo que parece infranqueable, la carretera de los Accesos a Galicia, que convirtió la orilla izquierda del Miño en un vial de alto tráfico, generando un paso continuo de vehículos a gran velocidad a escasos metros del lugar por donde circula la senda peatonal y que además se ha visto potenciado recientemente por la instalación del Centro Comercial Ponte Vella, definido por algún arquitecto como el último golpe en la yugular del Miño.

En cuanto a la mejora estética del entramado urbano, las corporaciones han elaborado diversos proyectos para las plazas públicas de Ourense, que se han llenado de esculturas en un intento por crear nuevas señas de identidad en los barrios, siguiendo ciertamente otra moda global. En 1997 el Ayuntamiento puso en marcha el plan denominado «Ourense, recuperémolo», que consistió en pintar algunas medianeras de elevado impacto visual con motivos geométricos o informales, tales como juegos de mesa, zapatillas deportivas o nubes, aunque los resultados provocaron en los vecinos más rechazo y burla que aceptación.

Por último, la mejora de las infraestructuras y canalizaciones se ha tratado de realizar con la creación de glorietas, nuevos puentes y pasarelas peatonales, ensanchamiento de algunas calzadas, colectores de aguas pluviales, nuevas canalizaciones de compañías telefónicas, red de gas natural, construcción de aceras y plazas, mejoras en la red eléctrica, reforma del sistema de alcantarillado y de la red de abastecimiento de agua potable. En total, más de 600 kilómetros de distintas canalizaciones recorren el subsuelo de la ciudad.

Por lo que respecta a la construcción de nuevas edificaciones residenciales en los últimos años, la iniciativa privada se dedica a completar los escasos huecos existentes en el espacio consolidado, bien comprando el derecho de vuelo y ampliando plantas en edificios preexistentes, o bien adquiriendo el inmueble completo y sustituyéndolo por bloques de mayor volumen. Otro tipo de actuación también repetida en este espacio es llegar a convenios urbanísticos con los propietarios de grandes parcelas sin edificar para construir urbanizaciones con decenas de viviendas, aunque la operación inmobiliaria contravenga el planeamiento. Esta situación se ha dado en varios casos recientes; el más destacado, la venta por parte de una comunidad de religiosas del antiguo asilo, trasladado a la periferia urbana, y la posterior construcción en su lugar de una urbanización

donde el precio de los pisos supera los 200.000 euros. En el límite de la ciudad compacta, en los barrios periferales, es donde el nuevo planeamiento pretende dirigir el desarrollo de las viviendas, en áreas como Tras Estadio, Canle, A Saínza, Laxas-Mariñamansa o A Cuña, todas ellas caracterizadas por ser espacios intersticiales dejados en los años 1970 entre las urbanizaciones colgadas de la periferia y el final de los barrios con calles lineales. Los edificios suelen seguir el mismo esquema morfológico, bloques de cinco a siete alturas con tres o cuatro viviendas por planta y fachadas acabadas en lajas de piedra o losetas de gres, bien de forma individual o agrupados bajo un mismo diseño en conjuntos residenciales, como ocurre en San Rosendo en A Ponte, Finca Méndez, Canle, Buenos Aires-Teluro, Laxas o Barrocás (SOMOZA, 2001).

3. PERIFERIA URBANA

En Ourense, al igual que en otras muchas ciudades españolas, el modelo de ciudad a saltos que se inició con los grupos de viviendas de la Obra Sindical del Hogar de las décadas de 1940 y 1950 y después continuó con las urbanizaciones colgadas de la etapa desarrollista amplía su perímetro y rompe por completo la anterior estructura agrupada. Ahora los edificios no se localizan a unas decenas de metros de la ciudad burguesa, sino a distancias superiores al kilómetro y dentro de otros límites municipales donde las permisividades urbanísticas conceden más ventajas a los promotores, que repercuten en un menor precio de la vivienda y por tanto en un mayor atractivo para los posibles compradores. A este fenómeno se le superpone otro, la necesidad social de mayores espacios para habitar y un contacto más directo con la naturaleza, que origina la conversión de viviendas secundarias en primarias entre la clase acomodada, o el establecimiento de profesionales bien remunerados en urbanizaciones de lujo. Por otra parte, la reducción de las distancias que provoca la generalización del automóvil y la mejora de las infraestructuras viarias estimula la incorporación al mercado urbano de la población asentada en la periferia, más importante incluso en cuanto a movilidad cotidiana que la provocada por la población de la ciudad que se ha establecido en los espacios periurbanos (MAS, 1999).

La amplitud que han alcanzado estos tres fenómenos territoriales junto con la expansión suburbana de industrias y actividades terciarias impide que la ciudad pueda contemplarse en este cambio de milenio desde los mis-

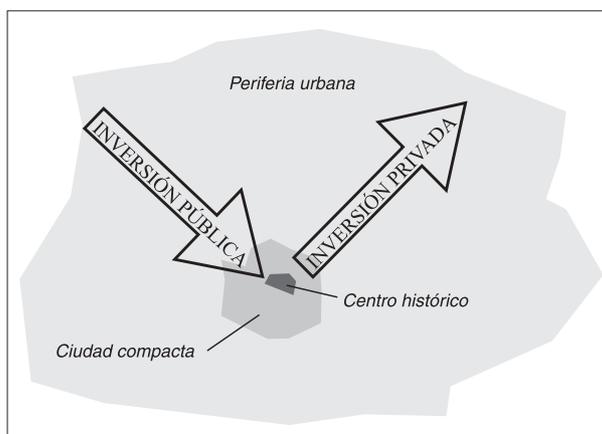


FIG. 4. Modelo del gradiente de intensidad de la inversión pública y privada en la ciudad.

mos presupuestos que hace unos años. Los términos región urbana, ciudad difusa o área urbana se aproximan más a la realidad de los núcleos con un tamaño de población intermedio que el simple concepto de ciudad media, y desde luego, en los casos de grandes ciudades el núcleo urbano tradicional no es más, ni menos, que el sector multifuncional de un área metropolitana.

La asunción de estos hechos por parte de la Administración del Estado debe suponer un cambio en la estructura político-territorial española; es necesario dar un paso más en la descentralización administrativa e incrementar el grado de autonomía municipal concediendo mayores competencias desde las Comunidades Autónomas a los Ayuntamientos y más concretamente a las agrupaciones de municipios, partiendo de los modelos de mancomunidades de servicio en las regiones urbanas o áreas metropolitanas, con el fin de establecer políticas territoriales integradas que definan un único proyecto urbano y no tantos como municipios conformen la ciudad difusa.

En Ourense, el servicio municipal de recogida de basuras ya se ocupaba en 1985 del sector de A Valenzá, en el vecino municipio de Barbadás, y un año más tarde la Corporación aprobaba las bases para la creación de una mancomunidad de municipios, en total 13 ayuntamientos que debían compartir 15 servicios municipales, entre los cuales se citaban como los más urgentes los de recogida de basuras, bomberos, informática y recaudación, aunque las diferencias políticas impidieron el desarrollo de esta Asociación.

Entre las actuaciones realizadas por el Ayuntamiento de Ourense en el perímetro rural destacan las encamina-

das a dotar de servicios urbanos a todas las localidades (abastecimiento de agua, red de alcantarillado y mejora de la pavimentación) y aquellas cuyo objetivo es promover su atractivo turístico, como la rehabilitación de antiguos molinos o la señalización de puntos de interés.

Dentro del área suburbana de Ourense existen dos lugares que por sus características merecen un especial tratamiento: el barrio del Pino y A Valenzá. En el primero de ellos, situado al noroeste del núcleo y dentro del término municipal de Ourense, se ubicó en los años 1990 la estación de autobuses y la delegación de la UNED. A pesar de la dotación de equipamientos las infraestructuras viarias, concretamente los tramos de enlace de la autovía Rías Baixas, suponen un corte profundo que impide la conexión de este barrio con la ciudad compacta, encontrándose de hecho peor comunicado que otros lugares más alejados. El problema es que algunos de los proyectos de creación de espacios verdes para la ciudad se están localizando en este sector, de muy difícil acceso para la mayor parte de la población.

A Valenzá es una localidad del municipio de Barbadás que se encuentra prácticamente soldada por una calle a la ciudad de Ourense, en el extremo sudoccidental de su plano. En este barrio la construcción ha experimentado un ritmo muy elevado desde la apertura en sus proximidades del único hipermercado de la provincia y gracias a las facilidades concedidas por el ayuntamiento a los promotores inmobiliarios. En este caso el problema reside en que gran parte de la población asentada en este lugar sigue censada en la ciudad donde discurre la mayor parte de su jornada, incrementándose paulatinamente el déficit de servicios y equipamientos en el barrio dormitorio, a donde sólo se regresa para pasar la noche. Por otro lado, la construcción del centro comercial junto con la de un colegio privado y una urbanización residencial son objeto de un contencioso entre ambos ayuntamientos que dirimen desde hace años en los tribunales la situación exacta de los límites municipales. Así según una sentencia del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia, 9.000 metros cuadrados del centro comercial están edificados sobre terrenos pertenecientes al municipio de Ourense, mientras que la urbanización Finca Fierro, con licencia de edificación concedida por el ayuntamiento de Ourense, disfruta de las infraestructuras básicas que le proporciona el ayuntamiento de Barbadás. Los pleitos sobre los límites municipales muestran la falta de diálogo entre ambos ayuntamientos que impide establecer estrategias comunes, a pesar de que los alcaldes pertenezcan al mismo partido político.

Por último, en 1999 se presentó el proyecto «Ourense cara o novo milenio», que consiste en la demolición del campo de fútbol de O Couto y la construcción de un nuevo complejo en un espacio de la periferia urbana, Seixalvo, con estadio y ciudad deportiva sobre 330.000 metros cuadrados. El plan contempla también la recalificación de los terrenos de O Couto para construir el edificio central de servicios de la Xunta de Galicia, 400 viviendas de protección oficial, un aparcamiento subterráneo y un parque público. El proyecto se encuentra en la actualidad paralizado por un conflicto en la titularidad del espacio donde se pretendía construir el nuevo estadio, originariamente de la Xunta de Galicia pero que en su día cedió a una organización caritativa denominada «La ciudad de los muchachos» (SOMOZA, 2001).

Por su parte, la iniciativa privada desarrolla en la periferia de Ourense una amplia gama de estrategias constructivas que pasan por edificar conjuntos residenciales de lujo con chalets individuales, pareados o adosados, urbanizaciones de bloques desarrollados en altura, edificios multifamiliares aislados o en cadena y viviendas de autoconstrucción, con grandes diferencias entre ellos tanto en la calidad de los materiales como en el precio final del producto, y todo ello en el espacio más dinámico de la «ciudad».

III CONCLUSIONES

Como hemos podido comprobar, la ciudad de Ourense presenta en los últimos años un proceso de crecimiento que supera los límites administrativos del municipio. Ahora bien, en este desarrollo urbano debemos distinguir tres modelos según se trate del centro histórico, la ciudad compacta o el área periurbana. En cada uno de ellos las estrategias urbanísticas son distintas, al igual que la participación en su rehabilitación o crecimiento de la inversión pública y de la iniciativa privada. Ambas participan activamente en el desarrollo de los tres sectores, aunque la intensidad con la que actúan presenta dos gradientes contrapuestos. Lo cierto es que la combinación de todos los procesos impulsa la terciarización del centro monumental, la mejora de la calidad de vida en la ciudad consolidada y la creación *de facto* de la región urbana de Ourense.

Del análisis concreto de este artículo podemos establecer un esquema genérico extrapolando las conclusiones de Ourense al modelo de desarrollo urbano de la ciudad media española en los últimos años.

La iniciativa pública a través de grandes inversiones tiende a recrear el centro histórico. En él modela un espacio simbólico lleno de referentes históricos incidiendo en su carácter monumental y valorizando el patrimonio edificado. En este sector se concentran la mayor parte de las inversiones públicas procedentes de distintas administraciones: local, autonómica, estatal y europea. Por otro lado, en la ciudad compacta el sector público distribuye nuevos equipamientos, favoreciendo normalmente localizaciones alejadas del centro, aunque las inversiones son de menor cuantía que las efectuadas en el casco antiguo y el abanico de entes inversores más reducido. Por último, en la periferia urbana las actuaciones públicas se limitan generalmente a los proyectos municipales de extensión de las infraestructuras básicas y a la preparación de suelo industrial o de esparcimiento.

Por su parte, la iniciativa privada se reduce en el centro histórico a la rehabilitación o renovación de al-

gunos edificios de viviendas y a la expansión de la función hostelera y de ocio nocturno con nuevos restaurantes y pubs. Su participación en la ciudad compacta aumenta, especialmente en los nuevos barrios de la corona exterior y en las grandes operaciones urbanísticas de promoción residencial de espacios abandonados por antiguos usos o solares todavía sin edificar. Dentro de este sector también se encuentra el centro funcional, donde se concentra el comercio y los servicios especializados con importantes inversiones por parte de empresas multinacionales, que sustituyen antiguos establecimientos locales por escenarios globalizados diseñados como una prolongación de su marca comercial. No obstante, es en la periferia urbana donde se concentra el mayor porcentaje de la inversión privada, tanto en lo que se refiere a la oferta inmobiliaria como a la localización de industrias, el establecimiento de grandes superficies comerciales, o el desarrollo de nuevas actividades terciarias.

B I B L I O G R A F Í A

ARQUIPO, S. L. (1996): *Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Casco Histórico de Ourense*. Ourense.

CAMPESINO FERNÁNDEZ, A. J., TROITIÑO VINUESA, M. A. y CAMPOS ROMERO, M^a L. (Coords.) (1995): *Las ciudades españolas a finales del siglo XX*. AGE. Murcia.

CORTIZO ÁLVAREZ, T. (1996): «El proyecto de cinturón verde en Oviedo, una propuesta especulativa», en *II Jornadas de Geografía Urbana*. Universidad de Alicante, págs. 89-96. Murcia.

DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, R. (Ed.) (1999): *La ciudad. Tamaño y crecimiento*. Universidad de Málaga. Málaga.

DUPUY, G. (1998): *El urbanismo de las redes*. Oikos-Tau. Barcelona.

GONZÁLEZ PÉREZ, J. M. y SOMOZA MEDINA, J. (1997): «Envejecimiento demográfico en la provincia de Ourense: crisis actual y perspectivas de futuro», en *Cuadernos Geográficos*. Universidad de Granada. N^o 27, págs. 131-152. Granada.

LOIS GONZÁLEZ, R. C. (1995): «As novas formas de urbanización», en *IV Semana Galega de Historia*. AGH, págs. 451-485. Santiago de Compostela.

LÓPEZ GONZÁLEZ, A. (2001): «Evolución de la localización industrial en el área urbana de Ourense», en GONZÁLEZ PÉREZ, V. (Ed.) *Industria y medio ambiente*. Universidad de Alicante, págs. 187-197. Alicante.

MAS HERNÁNDEZ, R. (1999): «Periferias urbanas y nuevas formas espaciales», en *La ciudad. Tamaño y crecimiento*. Universidad de Málaga, págs. 201-233. Málaga.

MONCLÚS, F. J. (Ed.) (1998): *La ciudad dispersa*. Centre de Cultura Contemporània de Barcelona. Barcelona.

MORALES MATOS, G. (Ed.) (2000): *Actas. Turismo y Ciudad*. Las Palmas de Gran Canaria.

PRECEDO LEDO, A. (1996): *Ciudad y Desarrollo Urbano*. Síntesis. Madrid.

RAMOS HIDALGO, A., PONCE HERRERO, G. y DÁVILA LINARES, J. M. (Eds.) (1996): *II Jornadas de Geografía Urbana*. Universidad de Alicante. Murcia.

SOMOZA MEDINA, J. (1996): «Dinámica reciente de los municipios de la periferia de Ourense», en DOMÍNGUEZ RODRÍ-

GUEZ, R. (Coord.): *La ciudad. Tamaño y crecimiento*. Universidad de Málaga, págs. 429-439. Málaga.

SOMOZA MEDINA, J. (1997): «Población y estructura urbana: Características demográficas de los distintos barrios de la ciudad de Ourense», en *Minus*. Universidade de Vigo. N° VI, págs. 119-140. Ourense.

SOMOZA MEDINA, J. (2001): *Desarrollo urbano en Ourense*. 1895-2000. Tesis Doctoral inédita.

SOMOZA MEDINA, J. y LÓPEZ GONZÁLEZ, A. (2001): «La ciudad de Ourense: la economía», en RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, J. M. (Dir.) *100 años de historia con Ourense*. Cámara de Comercio de Ourense, págs. 95-131. Ourense.

SOMOZA MEDINA, J. y SOMOZA MEDINA, M. (1997): «El Plan Especial de Protección y Reforma Interior del casco histórico de Ourense», en LÓPEZ TRIGAL, L. (Dir.) *El planeamiento urbano y estratégico*. Universidad de León, págs. 161-171. León.

Recibido: 17 de abril de 2002

Aceptado: 1 de julio de 2002